



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA



DEPARTAMENTO DE
ELECTRONICA

Charla Informativa Prácticas Industriales y Profesionales

Marcelo A. Pérez

Coordinador de prácticas Casa Central Valparaíso

Departamento de Electrónica

28 Septiembre 2023

Información general

<p>Práctica Industrial</p>	<p>Acercamiento temprano con la realidad laboral al desarrollar actividades básicas en una empresa o institución.</p> <p>Comprender la cultura empresarial y relación entre los distintos niveles jerárquicos de una organización.</p>
<p>Práctica Profesional</p>	<p>Realización de labores asociadas al quehacer profesional en áreas de la ingeniería electrónica, telemática o afines.</p> <p>Desarrollo de actividades creativas de apoyo a la ejecución de proyectos, diseño de equipos, programación de sistemas, I+D, etc.</p>

Práctica Industrial	<p>Se puede realizar en cualquier empresa legalmente establecida, no necesariamente en empresas con áreas de ingeniería.</p> <p>También se puede realizar en la USM colaborando en proyectos docentes o de investigación, asesorías industriales, cursos de capacitación, organización de eventos o actividades administrativas.</p>
Práctica Profesional	<p>Se debe realizar en una empresa legalmente establecida del área de la ingeniería electrónica, telemática o afín.</p> <p>También es posible realizar esta práctica en la USM, si es que se realiza trabajando en calidad de ingeniero, de forma remunerada, con exigencia de horario de trabajo, y bajo la supervisión de un ingeniero de jornada completa.</p>

Información general

Ingeniería Ejecución Electrónica	Práctica Profesional (6° semestre)	
Ingeniería Civil Electrónica	Práctica industrial (6° semestre)	Práctica Profesional (10° semestre)
Ingeniería Civil Telemática	Práctica industrial (6° semestre)	Práctica Profesional (10° semestre)

- Duración: 320 horas laborales= 8 semanas (40 horas/semana).
- Solo una de las prácticas puede realizarse en la USM!!!
- Las prácticas son un requisito para la titulación, no dejarlas para el último semestre !!
- En las prácticas no se puede hacer el trabajo de la memoria de titulación!!!

Ofertas de prácticas

- **GESTAL**, Oficina de gestión de talentos y empleabilidad.
- **universiaempleo.cl**, portal del consorcio de universidades Universia.
- **laborum.com**, portal de oferta de empleos de Seminarium Head Hunting.
- **aie.trabajando.com**, portal de la Asociación de la Industria Eléctrica– Electrónica.
- **practicaparachile.cl**, prácticas profesionales en ministerios y servicios públicos.
- **bne.cl**, bolsa nacional de empleo del servicio nacional de capacitación y empleo.
- **CODELCO** (codelco.com/practicasy-memorias/prontus_codelco/2016-04-05/185138.html)
- **BHP Billiton** (<https://www.bhp.com/graduados>)
- Es posible también encontrar una práctica por **contacto directo** del estudiante con una empresa.

- **Seguros de prácticas** se habilitó la solicitud del mismo desde el **Portal de Autoservicio Institucional**. Práctica en el extranjero no se debe solicitar el seguro.
- **Certificado de postulación a práctica**, en SIGA.
- Algunas empresas solicitan que un representante de **la universidad firme un contrato** con ellos. Este contrato debe ser enviado a dirección de estudios (practicas.valparaiso@usm.cl) para la firma institucional.
- De la misma forma, todas las consultas **sobre certificados o cartas** deben ser enviadas a Dirección de estudios (practicas.valparaiso@usm.cl).

Durante la práctica

- Ingresar al **Sistema de Gestión de Prácticas en la intranet ELO** para registrar la práctica completando sus datos y los de la empresa.
- Redactar un **Informe Semanal** con las actividades realizadas semana a semana. Si la jornada de trabajo no es de 40 horas, se debe completar cada 40 horas laborales, independientemente de las semanas calendario. Una vez finalizada la práctica este informe debe ser firmado por el supervisor y subido al sistema de intranet ELO.

Para ingresar al sistema de gestión de prácticas debe utilizar sus credenciales institucionales: **nombre de usuario email USM** (todo lo que está antes del @) y **clave USM**. Si no puede ingresar al sitio, enviar un email con su nombre y rol USM al administrador de intranet ELO (rudy.malonnek@usm.cl) con copia al coordinador de prácticas del campus correspondiente (marcelo.perez@usm.cl o nicolas.torresr@usm.cl).

Documento que se requieren del empleador/supervisor

- **Encuesta del empleador** (formulario web) que le es enviada por correo electrónico desde intranet ELO al correo electrónico del empleador indicado al momento del registro de la práctica.
- Completar el **Certificado de Práctica sección A**, indicando claramente las fechas de inicio y término de la práctica y **firmarlo**.
- Completar el **Cuadro de Evaluación de Desempeño del Estudiante** y **firmarlo**.
- **Firmar el Informe Semanal**.

Se recomienda encarecidamente que estos documentos sean gestionados **antes de finalizar la práctica** para no perder el contacto con el supervisor.

Al finalizar la práctica

Ingresar al SGP y seguir los siguientes pasos:

- Subir, en formato PDF, el Informe de Práctica.
- Subir, en formato PDF, el Informe Semanal que redactó durante la práctica FIRMADO por el empleador/supervisor.
- Subir, en formato PDF, el Certificado de práctica que fue enviado por dirección de estudios, completo en la parte A) y FIRMADO por el empleador/supervisor.
- Subir, en formato PDF, el Cuadro de evaluación de desempeño del estudiante que fue enviado por dirección de estudios, completo y FIRMADO por el empleador/supervisor.

Si los documentos no están firmados no se procederá a la evaluación de la práctica.

El proceso de evaluación de prácticas se realiza **SOLO CON DOCUMENTOS DIGITALES** en pdf y firma electrónica.

NO SE DEBEN ENTREGAR DOCUMENTOS EN PAPEL NI ENVIAR POR EMAIL.

- **Solicitar la evaluación** de práctica a través del botón correspondiente que se habilitará una vez que los informes sean subidos y las encuestas respondidas.
- La solicitud de la evaluación en el sistema SGP debe realizarse a más tardar **una semana después de terminar la práctica**.
- Si no puede entregar los documentos en este período, debe **solicitar una extensión del plazo** de entrega al coordinador de prácticas justificando la razón del atraso.
- Las prácticas que se registren, pero cuya evaluación no sea solicitada en el plazo de dos años **se eliminarán del SGP**.

Proceso de evaluación de práctica

1. Comprobación de documentos.
2. Asignación de evaluador.
3. Evaluación de la práctica.
4. El resultado de la evaluación de la práctica puede ser a) aprobada, b) reprobada o c) pendiente con comentarios
5. Envío de antecedentes a dirección de estudios.

A) Convalidación de título de técnico nivel medio / nivel superior por práctica industrial.

B) Convalidación de trabajo remunerado en una empresa.

CONTRATO o CONVENIO DE HONORARIOS y PAGO DE COTIZACIONES. La actividad laboral debe haber sido ejercida por un tiempo igual o superior a 320 horas laborales y, dependiendo de la empresa y del trabajo desempeñado, será posible convalidar la práctica profesional o industrial.

C) Homologación de trabajo en emprendimiento en una empresa de la cual el estudiante es socio.

- No se requiere seguro de la USM.
- Debe cumplir con requisito de tiempo (320 horas).
- Debe cumplir con requisitos por tipo de práctica (empresa de ingeniería para práctica profesional).
- Puede realizar proceso estándar por intranet o solicitar convalidación si se realiza en condiciones especiales. Este último caso debe indicarse al coordinador de prácticas.

Preguntas frecuentes

P: ¿Se puede hacer la práctica en forma online?

P: ¿Se puede hacer la práctica a medio tiempo o en una jornada distinta a jornada completa?

P: Si el horario semanal durante la práctica no es de 40 horas y, aunque cumpla con las 320 horas totales, estas no corresponden a 8 semanas ¿Cómo reporto el informe semanal?

P: ¿Qué pasa si registro una práctica en intranet pero nunca solicito la evaluación?

P: Si me piden una carta de la universidad que indique que debo realizar una práctica como requisito de titulación, o que indique la cantidad de horas que requiero hacer como práctica ¿A quién la solicito?

P: Si hago la práctica en la UTFSM, ¿Debo solicitar seguro en dirección de estudios?

P: ¿Cuánto tiempo se tiene para subir los documentos al sistema de gestión, responder las encuestas y solicitar la evaluación?

P: El empleador completó la encuesta pero no aparece completada en el sistema de gestión de prácticas ¿Qué debo hacer?

P: Registré una práctica, pero nunca completé el proceso de evaluación. Ahora deseo registrar una nueva práctica ¿Que debo hacer?

P: La empresa (usualmente los observatorios astronómicos) me pide una carta o contrato firmado por el jefe de carrera, ¿A quién debo enviar esta carta o contrato?



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

